



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
25 de febrero de 2016**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 11.05 horas del día 25 de febrero de 2016, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado como documentación adjunta.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas. La documentación referente a los puntos que siguen se ha enviado a los miembros de la Junta.

3.1 Ratificación de acuerdos de la Comisión de Reclamaciones de TFG.

Se aprueba.

3.2 Propuesta de modificación del reglamento de TFG.

El Consejo de Gobierno necesita que la Junta apruebe la modificación del artículo 20 del Reglamento de Trabajo de Fin de Grado, pues es la Junta de

Facultad la que tiene que revisar o ratificar la calificación dada por la Comisión de Reclamaciones. El Sr. Vicedecano dice cómo queda expresado el texto del citado artículo.

Se aprueba.

3.3 Tabla de reconocimiento del Itinerario Conjunto de Turismo+Traducción e Interpretación.

El Sr. Vicedecano dice que este punto y el siguiente se traen a título informativo, pues se está trabajando en la ordenación conjunta de estas enseñanzas para posibilitar a los alumnos seguir la docencia en dos centros diferentes. Se está teniendo en cuenta que el estudiante no puede hacer más de 78 créditos.

La Prof^a. Dra. Carmen Blanco Valdés observa que los alumnos que cursen estos estudios tendrán Idioma Moderno I y II en primer curso, no tendrán Idioma Moderno en 2º y sí en 3º, existiendo, por tanto, un curso en el que pierden contacto con ese idioma. El Sr. Vicedecano dice que se ha hecho así para que en cada curso la docencia sea mayoritaria en uno de los dos centros. El Sr. Decano explica que en 2º tienen varias asignaturas de inglés instrumental y, por otra parte, cuando este itinerario conjunto tenga un grupo exclusivo podrá cambiarse la ordenación de las enseñanzas.

La Prof^a. Blanco advierte de la dificultad que están teniendo los alumnos para acceder a Moodle al tener una misma asignatura (Idioma Moderno) códigos distintos para los diferentes grados. Por otra parte, esto también hace que en Sigma no se refleje la realidad del número total de alumnos de la asignatura al aparecer separados. El Sr. Decano recoge esta observación.

3.4 Ordenación docente y tablas de reconocimiento del Itinerario Conjunto Maestro de Educación Primaria+Estudios Ingleses.

El Sr. Vicedecano informa sobre los avances en el diseño de este itinerario.

3.5 Distribución de plazas de líneas de TFG por áreas y titulaciones

El Centro ha hecho un estudio del porcentaje de docencia de cada Área y el número de alumnos de la cohorte de cada Grado a fin de que se pueda garantizar un número suficiente de plazas. Se entiende que se trata de una oferta mínima, pero cada Área puede aumentarla si lo ve conveniente.

La Prof^a. Carmen Blanco advierte de un error. En el Grado de Estudios Ingleses, el Área de Filología Italiana no tiene plazas. El Sr. Decano responde que se va a revisar.

Se aprueba.

3.6 Grupos de Trabajo para diseño de Experto en Naming y Experto en Industrias Culturales y Creativas.

Informa el Sr. Decano de que se van a crear dos grupos de trabajo que nos permitan como Facultad tutelar estos dos títulos de experto. En ambos grupos estarán representados los Departamentos y Áreas que puedan ofrecer su especialización. La memoria deberá estar para el 30 de abril.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. María Martínez-Atienza de Dios. (La información sobre los puntos que se tratan a continuación se ha enviado a los miembros de la Junta).

4.1 Propuesta de renovación y actualización de equipamiento docente de las aulas en el marco del plan de mejora de los Títulos de Grado.

Se enmarca esta iniciativa en los planes de mejora, para los que se le ha concedido a la Facultad una subvención. Parte se ha utilizado para los cursos de materias 0. Otra parte se invertirá en la reposición de cañones, ordenadores, etc. Se envió un correo para recoger las necesidades de las aulas y ahora se acometerá lo más urgente. La Sra. Vicedecana agradece al profesorado sus sugerencias. También se ha tenido en cuenta las solicitudes

que había en el buzón y las transmitidas en los Sistemas de Garantía de Calidad de los títulos.

Se aprueba.

4.2 Convocatoria de beca para prácticas remuneradas en el Centro.

Se convoca una beca siguiendo el modelo de las convocatorias genéricas de Ucoprem. Está dotada con 350 € mensuales e incluye la Seguridad Social. El beneficiario tendrá que dedicar cinco horas diarias. Objetivo: apoyo a la Secretaría del Centro. Criterios de selección: expediente académico (70%), currículum (15%), entrevista (15%). D. Juan Antonio Gómez Luque agradece al equipo decanal que haya pensado en Secretaría para esta beca, que puede servir para la formación de los alumnos.

4.3 Aprobación del informe de seguimiento del Grado de Gestión Cultural curso 2014-2015.

La DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación) ha solicitado al Centro el primer informe de seguimiento de este Grado. En él se reflejan los datos del curso 2014-15. El Sr. Decano reconoce el trabajo de la Sra. Vicedecana.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

El Sr. Decano da la bienvenida al Prof. Dr. Antonio Ruiz Sánchez, quien se hará cargo del Vicedecanato durante baja maternal de la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. Paula Martín Salván.

La documentación se ha enviado a los miembros de la Junta.

5.1 Convocatoria de becas de Lectorados: William Jewel College; Wellesley (Preshco); Smith College (Preshco) y Shandong Foreign Languages Vocational.

El Sr. Vicedecano expresa su agradecimiento a Preshco por su apuesta por este Centro. Comenta las posibilidades que ofrece la beca Shandong, sobre todo para alumnos de Filología Hispánica.

6. Convenios.

Informa el Sr. Decano. Se ha enviado la documentación a los miembros de la Junta.

a) Faccendo. Es una empresa de gestión cultural. Se trata de una propuesta de colaboración con la UCO, fundamentalmente con la Facultad, para prácticas de alumnos del Grado de Gestión Cultural

b) Convenio marco con la Universidad de Buenos Aires. Se dirige principalmente a los estudios de Historia del Arte y Cine y Cultura Audiovisual.

Se aprueba.

7. Asuntos urgentes y de trámite.

a) Modificación del PDD. Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

b) Carga que generan las nuevas asignaturas del Grado de Cine y Cultura Audiovisual.

Se aprueba.

8. Ruegos y preguntas.

El Prof. Dr. Pedro Poyato pregunta si las asignaturas de 1º del Grado de Cine y Cultura Audiovisual desdoblarán el grupo práctico. El Sr. Vicedecano responde afirmativamente.

El Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo cede su puesto en el tribunal de TFG a la Profª. Dra. Angelina Costa.

El Sr. Decano afirma que la Profª. Dra. Soledad Gómez Navarro se incorpora al grupo de trabajo del título de experto en ofertas culturales.

La Profª. Dra. Mª Ángeles Hermosilla agradece a D. Juan Antonio Gómez Luque su atención en la gestión de las tesis doctorales. A este gesto se suman los miembros de la Junta y el equipo decanal. El Prof. Dr. Pedro Poyato

añade su reconocimiento a la labor de D. José María Fernández Díez por su esfuerzo en buscar espacios en la Facultad para las defensas de las tesis doctorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:25 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Profª. Dra. Mª. Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

Dª. Mª. Ángeles Jordano Barbudo

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. Ricardo Córdoba de la Llave

Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado

Dª. Paula Martín Salván

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

Dª. María Martínez-Atienza de Dios

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Barcelona Sánchez, Antonio

Blanco Valdés, Carmen F.

Bonilla Cerezo, Rafael

Gómez Navarro, Soledad

Hermosilla Álvarez, Mª Ángeles

Laguna Mariscal, Gabriel

Melchor Gil, Enrique

Poyato Sánchez, Pedro

Ramírez del Río, José

Ramos Rovi, Mª José

Solana Pujalte, Julián

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Cobos López, Ingrid
Garosi, Linda

PAS

Fernández Díez, José María
Gómez Luque, Juan Antonio

Estudiantes

Cañuelo Contreras, Ángel
García Verdugo, M^a del Carmen
Moya Ruiz, Raquel
Puerto de la Torre, Carlos

Excusan su asistencia

Cantón Alonso, José Luis
García del Villar Balón, M^a de los Reyes
Sanchidrián Torti, José Luis
Soria Mesa, Enrique
Vella Ramírez, Mercedes

Estudiantes: Marta Briones, Javiera Cano, Samuel Cubilla